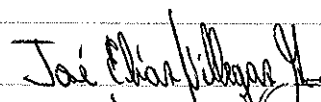
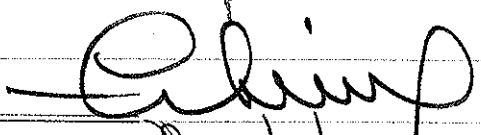


presupuesto que por ley le corresponde al Comité Cantonal de Deportes, siendo en total de \$ 5.359.55.

Art. 8 Sin más por esta sesión, se cierra a las 5:15 p.m.

  
 Secretario  
  
 Presidente.  
 COMITE DE DEPORTES  
 SAN ANTONIO DE BELEN

### ACTA # 179

Miércoles 31 de enero - 79.

Hora: 7:30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Rodrigo Sánchez Z, Juan L. Villegas V, Juan C. Murillo S, Telmarco Salas D. y José Elías Villegas V.

Art. 1 Lectura y aprobación del acta anterior (#178).

Art. 2 Lectura de correspondencia.

Art. 3 Se atiende a un funcionario - señor Martín Zumbado Z. - del grupo Acción Social juvenil, quien realiza una exposición sobre los I° Juegos Infantiles Nacionales: su proyección, objetivos, que representan a nivel nacional, la comunicación con las diferentes comunidades para la programación y otros aspectos no menos importantes. Nos deja toda la información necesaria para inscripción de los niños y afiches para la divulgación.

Art. 4 En base a lo expresado por el delegado de Acción Social Juvenil y viendo a través de la organización y la práctica deportiva de nuestra comunidad, que se dan las condiciones necesarias para que el Comité Cantonal de Deportes se haga presente con una delegación de niños en diferentes disciplinas a los I Juegos Infantiles Nacionales, se acuerda: participar oficialmente en los I Juegos Infantiles Nacionales, lo cual requiere de una efectiva organización de parte del C. C. D y de los coordinadores de las diferentes disciplinas del deporte, para que representemos a Belén con una delegación bien preparada, fuerte y numerosa en cantidad de niños competidores.

- Art. 5 Se acuerda asistir a la reunión del Sub-comité de Deportes - La Ribera quien inicia sesiones y trabajo dentro de ese distrito, el jueves 1º de febrero - 79 a las 7.30 p.m. con el fin de brindarles el asesoramiento en lo administrativo y de la función que debe cumplir como tal.
- Art. 6 El atleta Vermy Rodrigo Sánchez, Cerdas - céd. 4-104-988 - quien había solicitado las canchas de Basquetbol-Voleibol para realizar con un grupo de niños unas pruebas de destreza física, nos pide que extendamos al Dpto. de Educación física de la Universidad de C.R. una nota haciendo constancia de la labor realizada, dado que éstas pruebas son parte de la preparación que necesita para los estudios que está llevando a cabo en lo personal.
- Art. 7 En conversación que tuvimos con el señor Carlos Venegas González, entrenador del equipo de fútbol infantil: Deportivo San Isidro, expresaba que le brindaríamos una ayuda como Comité, enviando una nota al gerente de BIDECA - Manuel González Sánchez - para solicitarle ayuda con el fin de obtener un uniforme para dicho equipo. Se acuerda: enviar dicha nota, adjuntando factura proforma del valor total del uniforme que se requiere para el Dep. San Isidro.
- Art. 8 Se acuerda pagar la cuenta pendiente de \$ 1.257.<sup>00</sup> con la empresa de autobuses Barrantes y Araya por el traslado de la delegación belermita a San Carlos para los III Juegos Deportivos Nacionales. Este pago se realizará con el dinero del Presupuesto para 1979, que incluye partida con este fin.
- Art. 9 Al encontrarnos escasos de papelería, se acuerda solicitar a la imprenta NOVARRA-S.A. el tiraje de papel original, papel copia y sobres con membrete y la inclusión del slogan "Belén - ganador de los I Juegos Deportivos Nacionales - 1976" en toda la papelería.
- Art. 10 Se acuerda comprar un (1) par de redes para aros de Basquetbol, para utilizarlas en el campeonato que se realiza. Se encarga al compañero Juan L. Villegas V. de dicha compra, que se realizará con dinero de caja chica.
- Art. 11 Se acuerda realizar el pago de algunas cuentas pequeñas pendientes en Depósito San Antonio, Ferretería La Esperanza y papelería los Zumbado por compra de artículos y utensilios para Atletismo, los vestidores de las canchas

públicas y otros. Estos pagos se realizarán con dinero de caja chica.

Art.12 Se acuerda asistir el próximo Miércoles 7 de febrero-79, después de nuestra sesión, a la reunión del Consejo Municipal para hacerles una exposición de lo que representan y de nuestra participación en los I Juegos Infantiles Nacionales con el fin de obtener una colaboración en la organización y en el financiamiento de dicha competición.

Art.13 Sin más que atender, se cierra la sesión a las 9.30 p.m.

José Elías Villegas V.  
Secretario  
COMITE DE DEPORTES  
SAN ANTONIO DE BELEN  
Presidente.

ACTA # 180.

Miércoles 7 de febrero-79

Hora: 7.30 p.m.

Lugar: Palacio Municipal.

Asistentes: Juan C. Morillo S., Juan L. Villegas V., José E. Villegas E., Rodrigo Sánchez Z. y Telémaco Salas S.

Además: coordinador de fútbol: Juan Boseso Vivei F.

Art.1 Lectura y aprobación del acta anterior (# 179).

Art.2 Lectura de correspondencia recibida.

Art.3 Hemos recibido nota de la Dirección General de Deportes haciendo invitación a este Comité para que asista al seminario sobre la problemática del beisbol nacional con el fin de dar respuesta a una serie de incógnitas que pondrán de manifiesto el camino que seguirá el beisbol en el futuro inmediato. Se acuerda:

Consideramos que las personas de nuestro cantón que están al tanto de la actividad del beisbol y que han organizado la participación de Belén en los Juegos Nacionales en esa disciplina, son los individuos capacitados para asistir a ese Seminario, lo que equivale a que los como conocimientos y experiencia que adquirieron la aplicarán en beneficio propio y en beneficio de quienes se inician y están en la práctica de ese deporte. Se han